



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA LIVIANOS Y PESADOS
GIRARDOTA S.A.S.
NIT: 901296464
VDA LA MATICA PARTE BAJA KM
27 VIA BELLO BARB
Tel - 6043222890
GIRARDOTA - Antioquia
CDAGIRARDOTA@GMAIL.COM

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-07-08 15:44:10	Nombre o Razón social TRANSPORTADORA ASIA S.A.S	Documento de identidad CC() NIT(X) No. 811007864
Direccion AVENIDA 23 # 52-50	Teléfono fijo o Número de Celular 3137725325	Ciudad BELLO
Correo Electrónico CMORREGO76@GMAIL.COM		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SOR783	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase MICROBUS	Marca NISSAN	Línea URVAN
Modelo 2012	Número de licencia de tránsito 10028525048	Fecha de matrícula 2012-02-20	Color BLANCO	Combustible / Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0796245
No de motor ZD30288851K	Tipo motor Diésel	Cilindraje(cm³)(si aplica) 2953	Kilometraje 159887	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 142	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-02-20	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.60			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.60			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	4.10			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.70			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	13.2				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	13.2				klux	SI
Antiniebla(s)/Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.30				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	3.70				klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 35.1			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 87.6	Delantera Derecha	Valor 88.1	Trasera Izquierda	Valor 77.7	Trasera Derecha	Valor 74.2	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	3855	6553	N	Eje 1	3836	7014	N	0.49	20	30	%
Eje 2	3012	4179	N	Eje 2	3237	4719	N	6.97	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				62.1		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
			Sumatoria Izquierdo	1216	N	Sumatoria Derecho	1315	N
11.3*	18	%						

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 2.90	Eje 2 1.20	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo (+/-)10	Unidad m/Km
---------------	---------------	-------	-------	-------	-------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia %	Error en tiempo %	Máximo	Unidad
---------------------------------	-------------------------	----------------------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%			(ppm)			%	
Crucero		%			%			%			(ppm)			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	NO				Valor				Unidad						
Temperatura de prueba	Temperatura								°C						
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente								°C						
	Humedad Relativa								%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad	
	4.32 2010	% (rpm)	4.32 1980	% (rpm)	5.17 1980	% (rpm)	5.50 1960	% (rpm)	Resultado	5.00	35	%
(rpm) Ralenti 680	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
	Temp-Inicial 27.0	Temp-Final 27.0	Unidad °C	Temperatura ambiente 27.3	Unidad °C	Humedad Relativa 59.1	Unidad %	LTOE estándar 50.0		Unidad mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior el 18%.	FRENOS		X
		TOTAL		1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.10	6.30				
DERECHA	6.20	6.10				6.50

- Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: A167028278
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos.
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto.
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares.

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: 226651481921

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Valor sonometría: 76.4 dB

Densidad de humo 1 (K): 0.10 1/m

Densidad de humo 2 (K): 0.10 1/m

Densidad de humo 3 (K): 0.12 1/m

Densidad de humo 4 (K): 0.13 1/m

Densidad de humo total (K): 0.12 1/m

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	35.0	35.0				
DERECHA	35.0	35.0				35.0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO1	TECNOLUX	0291	COMBI			
OPACIMETRO_1	CAPELEC	200112	OP1.0			215
SONOMETRO_1	PCE	190105366	PCE-323A			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2161	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BANCO SUSPENSIÓN	TECMMAS	FR2161	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACIÓN LATERAL	TECMMAS	FR2161	MULTIPRUEBAS AST MIX			
TERMOHIGROMETRO	GREISINGER	36402136	GMH-3300			
PROFUNDIMETRO	SHAHE	WD2210A0083	N/A			
PIE DE REY	STARRETT	19/-360024				
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH 2161	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			
SENSOR VIBRACION	CAPELEC	190312-007	8533-RS			
SONDA TEMPERATURA	CAPELEC	190312-007	8533-RS			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA:

EasyTecmmas v1.0 - Multiprueba v7.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

PRUEBA	INSPECTOR
LUXOMETRO1	JOSE MIGUEL SALCEDO GUERRA
OPACIMETRO_1	JOSE MIGUEL SALCEDO GUERRA
SONOMETRO_1	LUIS MANUEL MENDOZA DONADO
CAMARA	JOSE MIGUEL SALCEDO GUERRA
FRENOMETRO	JOSE MIGUEL SALCEDO GUERRA
VISUAL	JOSE MIGUEL SALCEDO GUERRA
BANCO SUSPENSIÓN	JOSE MIGUEL SALCEDO GUERRA
DESVIACIÓN LATERAL	JOSE MIGUEL SALCEDO GUERRA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

LEONARDO FABIO GOMEZ TORRES

Director técnico

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe